

CASTILLA Y LEÓN

ENTREVISTA

PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN DE VALLADOLID

JESÚS JULIO CARNERO

Defiende aquello en lo que cree y por eso habla claro del aborto, del Toro de Vega, para el que asegura hay que intentar acercar posturas entre unos y otros, y de la Ley Electoral. Ahí lo tiene claro: «Yo quiero que a mí y a los diputados nos elijan los ciudadanos»

«El PP necesita más cotas de impulso, estar más conectado a la sociedad»

Pablo Lago.- Estamos en periodo ya preelectoral, por definir el momento más importante de los partidos que es la elección de las candidaturas. Por lo que respecta a usted, ¿volverá a ser candidato a la Diputación?

Jesús Julio Carnero.- Estamos en un momento en el cual las maquinarias de los partidos tienen que trabajar a partir de ahora en tres frentes: uno sería los programas electorales, el segundo la parte que hace referencia a la actividad del partido, y la tercera, las candidaturas. Aunque parece que estamos entrando en ese periodo aún no hemos entrado. Y en cuanto a si me gustaría repetir, me encantaría si el partido así lo dispone, poder repetir en la Diputación provincial y si así lo señalan los ciudadanos.

P.L.- ¿Pero porque en este tiempo de incertidumbre y agitación política es más cómodo un sitio como la Diputación?

J.J.C.- No, no. Por una doble circunstancia, porque las estancias en el ejercicio de la actividad política necesitan periodos amplios, de ocho años. Cuatro se quedan cortos y ocho es un tiempo adecuado para tú aportar y que la institución te pueda aportar. Es un periodo para ejercer un proyecto con las máximas garantías e ilusión. Y por algo que para mí es radicalmente importante que es el cariño que tengo a la actividad que estoy realizando y el cariño que a su vez recibo, y lo personalizo en la figura de los alcaldes.

Felipe Ramos.- Sí que es mucho más cómoda la labor de gobierno en una Diputación que en cualquier ayuntamiento de capital de provincia. Sin ir más lejos, la propia oposición no es tan beligerante como en los consistorios.

J.J.C.- Eso depende mucho del perfil y del talante de las personas. No creo que tenga que ver en qué instituciones sean, sino en cómo son las personas que están al frente de las mismas. Es que yo no quiero ser beligerante en la Diputación. La clave es el talante de llevar a buen puerto las pretensiones que tienes como persona y como parte de un equipo que está realizando una tarea de gobierno.

FR.- ¿Pero no negará que mucho es porque ustedes tienen dinero para repartir a los ayuntamientos y todos quieren entrar en el reparto?

J.J.C.- Eso de que tenemos dinero...

FR.- Es usted el que presume de



Jesús Julio Carnero, en un momento del café de redacción. / J. M. LOSTAU

tener las arcas saneadas.

J.J.C.- Eso es cierto, pero tenemos mucho menos dinero del que teníamos. Hemos hecho un ejercicio importante en aras a reducir el endeudamiento. Nos marcamos una serie de prioridades: reforzamiento y mantenimiento de la política social, la lucha contra algo que nos compete a todos que es el desempleo y el

mantenimiento de los planes provinciales como forma de colaborar con nuestros municipios, y todo eso que encaja con un cuarto pilar básico que es la reducción del endeudamiento. ¿Y cómo se compagina todo eso? Abandonando una política que costaba y cuesta mucho dinero a cualquier administración, que es la modernización de las carreteras.

María Jesús Melgar.- La Institución tiene menos dinero, se aprietan el cinturón... y aún así le tapan las vergüenzas a la Junta dando ustedes becas para estudiantes universitarios, arregla colegios, pone más dinero, en porcentaje, para cubrir los servicios sociales...

J.J.C.- En esto de tapan las vergüenzas... Donde se manifiesta la la-

bor reivindicativa de una institución es a través de los plenos. Ahí hay un conjunto de proposiciones que presentan tanto la oposición como el equipo de Gobierno y muchas de ellas salen consensuadas y aprobadas por unanimidad.

P.L.- Asunto preelectoral polémico de su partido nacional que es experto en buscarse líos donde no los precisaba. El cambio de la ley electoral para la elección directa de alcaldes a meses vista de unas elecciones que ha sonado a cierto tufo, a pucherazo, a mantener o a agarrar lo que pueda venir en las próximas elecciones de mayo. ¿Qué opinión tiene usted no sólo como alcalde de alcaldes, sino como número dos del PP en Valladolid?

J.J.C.- En esto he sido muy claro siempre. El que gana, gobierna. Y hace oposición el que pierde. Esa es una regla de oro en democracia y, por tanto, yo creo que es una carencia que tiene el sistema democrático español de que no gobierne la lista más votada.

P.L.- Pero, ¿de esto se han dado cuenta ahora, después de 30 años, cuando faltan ocho meses para las elecciones y las encuestas les dicen que pueden perder muchos ayuntamientos?

J.J.C.- Yo le estoy diciendo que nunca es tarde para corregir algo que para mí es un error y la regla de oro tiene que ser que gobierne quien ha ganado y que haga oposición el que pierde.

P.L.- ¿No le parece que eso habría que empezar a negociarlo y consensuarlo claramente justo el día después de las elecciones?

J.J.C.- Bien. Yo le digo que hay que hacerlo cuanto antes y de forma consensuada. Ejemplos tenemos en la provincia de Valladolid.

P.L.- Sí, y al contrario. La reforma electoral debería propiciar una reforma mucho más profunda porque sólo con el 40% no vale, porque dejaríamos, seguramente, ingobernables muchísimos ayuntamientos si a eso no le aplicamos una reforma de la ley de bases de régimen local donde dotáramos de más poder y fuerza a las juntas de gobierno y a los alcaldes.

J.J.C.- Cuando se afronte esa reforma hay que afrontarlo todo. Hay que afrontar la modificación del régimen electoral, del régimen de competencias que han de tener los

plenos, las juntas de gobierno y los propios alcaldes. Y los sistemas de proporcionalidad, porque hay que garantizar la gobernabilidad de los ayuntamientos. Y repito, cuanto antes se produzca mejor para nuestro sistema democrático.

PL.- Sin cambiar la ley electoral ustedes hicieron una norma anti-transfuguismo.

J.J.C.- Aquí no estamos hablando de antitransfuguismo. Aquí estamos hablando de un partido que se presenta con unas siglas x, independiente, y en un momento determinado decide que el gobierno hay que dárselo a unos señores, y a media legislatura que hay que dárselo a otros. Y a mí me parece tan mal lo uno y lo otro. Yo quiero que gobierne la lista más votada. Los ayuntamientos no pueden estar al albur de un concejal.

ER.- ¿No buscan, de verdad, eliminar esa minorías, que en algunos sitios empiezan a ser mayoritarias, para perpetuarse su partido y el PSOE en el poder? Porque no nos engañemos, con esta norma, sólo gobernarían ustedes.

J.J.C.- Gobernarían en los ayuntamientos quienes hayan decidido los vecinos. En unos casos podría ser el PSOE, el PP o Izquierda Unida. Ejemplos hay.

ER.- ¿No lo han hecho ustedes al albur de movimientos como Podemos, que ponen en peligro ese bipartidismo?

J.J.C.- Esto lo llevábamos en el programa electoral tanto nosotros como el Partido Socialista, en éste como en el de anteriores elecciones.

ER.- ¿Entonces habrá que ir también a la elección directa de los presidentes de las diputaciones y los diputados y así acabar con el actual sistema caciquil?

J.J.C.- Yo en ese tema he sido muy claro desde el primer momento. En el inicio del mandato de legislatura ya lo dije. Yo quiero que a mí y al resto de diputados nos elijan directamente los ciudadanos. ¿Por qué? Porque en mayo de 2015 si mi partido decide que yo sea el candidato a la Diputación quiero que los ciudadanos juzguen el trabajo que yo he realizado, y la mejor manera de juzgarlo es la elección directa.

PL.- ¿Sabe por qué los ciudadanos no se creen, con esta reforma, que ustedes pretenden regenerar con esto la vida política? Fundamentalmente porque uno de los ejes fundamentales serían las listas abiertas en los ayuntamientos, no en el Senado, que es una pamplina. En ningún momento han hablado ustedes de las listas abiertas, que es lo que otorgaría el poder y la capacidad al ciudadano, restándose la enormemente al aparato.

J.J.C.- Mire, de mayor a menor y de uno en uno. Es que hay que ir hacia eso. Elección directa de los diputados, que gobierne la lista más votada, que las listas sean abiertas...

PL.- Ha quedado claro que para el PP de Valladolid, el mejor candidato y la apuesta al Ayuntamiento de Valladolid es Javier León de la Riva. ¿Lo tiene igual de claro Génova?

J.J.C.- Eso habría que preguntárselo a Génova.

PL.- Pero se lo pregunto a usted



REFORMA DE LA LEY ELECTORAL

«Hay que ir a que gobierne la lista más votada y a listas abiertas. Los ayuntamientos no pueden estar al albur de un concejal»

“ Quiero repetir en la Diputación de Valladolid; cuatro años se quedan cortos ”

que es más cercano y es una ramificación de Génova. Es el número dos del PP de Valladolid.

J.J.C.- Para nosotros, para el PP de Valladolid el candidato a la alcaldía de Valladolid sería perfectamente Javier León de la Riva. Ahora bien, la decisión de quién debe ser el candidato en una capital de provincia se escapa a las direcciones provinciales. La decisión corresponde al comité electoral nacional que, una vez esté constituido, procederá a la designación de los candidatos en las capitales de provincia.

ER.- Perdona, pero el alcalde ha dicho que él está dispuesto a repetir si el partido está dispuesto. La pregunta es clara, ¿el partido está dispuesto a que sea León de la Riva repita?

J.J.C.- El PP de Valladolid está dispuesto a que el candidato sea León de la Riva. Si es por el PP de Valladolid, sin lugar a dudas. Pero la decisión corresponde al comité electoral nacional. Eso no lo podemos obviar.

M.J.M.- ¿Como partido, han llamado alguna vez a capítulo a León de la Riva por las polémicas declaraciones que ha realizado últimamente o en otras épocas?

J.J.C.- Nosotros como partido hemos dicho que esas declaraciones eran desafortunadas. Y lo hemos dicho en público.

ER.- ¿La irrupción de Podemos viene a romper esa tranquilidad apisonadora del PP?

J.J.C.- Podemos hay que tratarlo como lo que es, un grupo político más, un partido más que ha entrado ahora en la nueva realidad.

ER.- Y un movimiento social.

J.J.C.- Es un grupo político que surge de un movimiento social. A mí ni me preocupa ni me deja de preocupar. Es un partido político más.

PL.- Y ese apabullante poder que le dio a su partido la debacle de Zapatero y los resultados de 2011, tanto municipales como autonómicos y nacionales, ¿no cree que ha sido un

tanto pernicioso, les hizo acomodarse en exceso, dormir un sueño dogmático electoral y abandonar un poco la política?

J.J.C.- No. ¿Qué ocurre? Gobernar siempre desgasta, pero ya gobernar en una época de crisis económica, si ese ejercicio de gobierno lo realizas con responsabilidad, ya ni te cuento, porque empiezas a adoptar medidas en muchos casos impopulares. Es que nos está tocando bailar con la más fea.

ER.- Esta semana decía Antolín Sanz en este periódico que el PP necesita impulso, acción y dinamismo. Vamos que se han acomodado.

J.J.C.- No, mire. Yo le digo que el PP a nivel regional, provincial y nacional necesita más y mayores cotas de impulso, de estar más conectado con la realidad.

PL.- Hablando de oportunidad política de su partido, la Ley del Aborto que se queda en el cajón. ¿Era oportuno en este momento esa ley, era oportuno retroceder en una serie de derechos hacia la mujer?

J.J.C.- Yo en este tema, que tiene unos condicionantes ético y morales tremendos, creo que exige el más amplio consenso. Es muy difícil porque las posiciones son enfrentadas. No podemos hacer lo que hicieron otros. Tenemos que llegar al máximo consenso en un tema tan crítico y que nos afecta como sociedad.

PL.- ¿Y a usted qué le parece volver a la criminalización de las mujeres? Es verdad que alteró ese proceso Zapatero con la Ley de Plazos pero no estaba penalizado.

J.J.C.- En primer lugar, en ningún caso se criminalizaba a las mujeres. Pero dado que me pide mi opinión personal se la voy a dar. Yo estoy a favor de la vida y en contra del aborto. Dicho lo cual entiendo que el aborto, en determinados supuestos, esté despenalizado. La actual Ley Aído no me gusta. Habrá que esperar a lo que diga el Tribunal Constitucional, pero por ejemplo no comparto cómo está configurado actualmente todo el tema concerniente a las niñas de 16 años. Me parece más conveniente

que vayamos hacia un modelo de supuestos, que era un modelo muy claro que ya estableció en el año 85 el Gobierno de Felipe González.

PL.- El Toro de la Vega.

J.J.C.- ¿Qué quiere que le diga del Toro de la Vega? Es una tradición que está reglada y reglamentada.

PL.- Como el mayor argumento de defensa que tenga del Toro de la Vega, como dice el alcalde de Tordesillas con esa simplicidad, sea la tradición, estamos arreglados. Por la tradición no me diga usted que vamos a recuperar el derecho de pernada.

J.J.C.- No, hombre, no.

M.J.M.- En esta Comunidad era también tradición el lanzamiento de la cabra desde un campanario en Manganeses de la Polvorosa y se suprimió.

J.J.C.- La tradición es algo muy a tener en cuenta. Y estoy generalizando. Ahora entro en el Toro de la Vega. Porque la tradición es parte de nuestro pasado. Sin tradiciones, en general, una sociedad no tiene pasado. Es como una gota en el océano, que no se distingue de otra. Por tanto, las tradiciones *per se* son necesarias para el desarrollo de una sociedad. El Toro de la Vega es algo que responde a una tradición.

PL.- ¿Pues no sé por qué criminalizamos la ablación, que es una tradición islámica?

J.J.C.- El Toro de la Vega es una tradición de esta provincia, pero es que además es una tradición que está amparada por una reglamentación, por tanto, es una tradición que junto al hecho social del reconocimiento de la misma que pueda haber en el municipio de Tordesillas, está amparada legalmente, con el correspondiente decreto que lo regula. A mí lo de las pedradas y los momentos tan complicados que se vivieron el otro día no me gustan nada.

PL.- ¿Qué haría usted con el Toro de la Vega?

J.J.C.- Tenemos una tradición reglada, que por mucha gente está puesta en tela de juicio. A partir de ahí... hablando se entiende la gente.

M.J.M.- Entonces, ¿desde el PP van a promover esa acción de sentarse a negociar?

J.J.C.- No, no. Estoy hablando como presidente de la Diputación. Yo lo que haga el partido lo desconozco en este momento.

ER.- Como presidente de la Diputación, en el aborto antes se mojó y dio su opinión. Mójese y diga si le gusta o no el Toro de la Vega.

J.J.C.- Yo le digo que la fiesta del Toro de la Vega...

ER.- Ya vuelve usted al discurso políticamente correcto.

J.J.C.- Que no, que yo me mojo.

PL.- ¿En la Diputación van a promover un pleno para debatir el Toro de la Vega?

J.J.C.- Es que lo iba decir. Ahí está la Diputación para si ese encuentro se puede producir entre unos y otros, llegar a una postura de acercamiento. Pero no podemos quedar parados como estamos. Tenemos que intentar acercar las posiciones de unos y de otros. Tenemos todo un año para ver cómo podemos acercar posturas.